Bogotá D.C. CADV-CIAR-222

Agosto 05 de 2024.

Señora:
CAROLINA REYES PEÑA
REPRESENTANTE LEGAL
UT LABORATORIO BOGOTÁ 2023
NIT. 901.779.746 – 8
TELÉFONO: (+57 – 1) - 311 287 34 26.
DIRECCIÓN: CARRERA 30A N. 17-55 – BR. BELLA VISTA, YOPAL – CASANARE.

Asunto: **SOLICITUD DE ATENCIÓN A LAS OBSERVACIONES ESTABLECIDAS EN EL "RECORRIDO DE VERIFICACIÓN DE OBRA RESPECTO DEL CONTRATO DE OBRA NO. GGC-202-2023.**

Respetada Arquitecta reciba de nuestra parte un cordial saludo. Mediante el presente solicitamos atender las observaciones establecidas en el "*RECORRIDO DE VERIFICACIÓN DE OBRA RESPECTO DEL CONTRATO DE OBRA NO. GGC-202-2023*", ya que transcurridos once (11) días no han sido atendidas las siguientes observaciones:

1. ***"2.2 Bloque Central Laboratorio Nivel 2:*** *Se solicitó a la Contratista de Obra acatar las siguientes observaciones a las puertas instaladas dentro del laboratorio:*

2.2.5 Colocar los letreros que indican el nombre de las oficinas que habían sido retirados para realizar las actividades al interior del Bloque.".

2. ***"2.3 Bloque No.2 (Subestación Eléctrica):***

2.3.1 La Interventoría solicita a la Contratista de Obra, sellar el tubo de color azul en la parte inferior, ya que el mismo se encuentra presentando goteo y genera ingreso de agua al interior del Bloque.".

3. ***"2.3 Bloque No.2 (Subestación Eléctrica):***

2.3.2 Se solicita a la Contratista de Obra entregar a la Interventoría la totalidad de las llaves de las puertas instaladas en dicho bloque, recomendando una de las llaves internas que no se encontraba al momento de realizar el recorrido.".

4. ***"2.4 Bloque No. 3 (Zona de Laboratorio de Soporte Interno en Metrología – LASIM):***

2.4.1 Se sugirió a la Contratista de Obra colocar los letreros de los baños del segundo piso, con los cuales sea posible identificar el género que corresponde a cada baño.".

5. ***"2.4 Bloque No. 3 (Zona de Laboratorio de Soporte Interno en Metrología – LASIM):***

2.4.2 Se solicita a la Contratista de Obra entregar a la Interventoría la totalidad de las llaves de las puertas instaladas en dicho bloque, recomendando una de las llaves de la entrada principal y una de las llaves internas del segundo piso, ya que las mismas no se encontraban al momento de realizar el recorrido.".

6. ***"2.5 Otros:***

2.5.1 Realizar entrega formal a la Interventoría de la totalidad de las llaves de las puertas instaladas en todos los bloques intervenidos.".

7. ***"2.5 Otros:***

2.5.2 Revisar el consumo de agua y energía en el transcurso contractual.".

Agradecemos atender las observaciones indicadas y establecidas en el "*RECORRIDO DE VERIFICACIÓN DE OBRA RESPECTO DEL CONTRATO DE OBRA NO. GGC-202-2023*".

Acátese la presente solicitud en forma **INMEDIATA**.

Cordialmente,

JUAN CARLOS ANTOLÍNEZ FLÓREZ
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO ADVOCATORUM – CIARQUELET

Gmail

CONSORCIO ADVOCATORUM CIARQUELET
<consorcio.advocatorum.ciarquelet@gmail.com>

SOLICITUD DE ATENCIÓN A LAS OBSERVACIONES ESTABLECIDAS EN EL “RECORRIDO DE VERIFICACIÓN DE OBRA RESPECTO DEL CONTRATO DE OBRA NO. GGC-202-2023

CONSORCIO ADVOCATORUM CIARQUELET <consorcio.advocatorum.ciarquelet@gmail.com> 5 de agosto de 2024, 15:30

Para: CAROLINA REYES PEÑA <Lareyes50@hotmail.com>
Cc: Keiber Alexander Colorado Landazuri <keiber.colorado@ica.gov.co>, Carlos Jose Guaqueta Guaqueta <carlos.guaqueta@ica.gov.co>

Bogotá D.C.

Agosto 05 de 2024.

Señora:
CAROLINA REYES PEÑA
REPRESENTANTE LEGAL
UNIÓN TEMPORAL LABORATORIO BOGOTÁ 2023
NIT. 901.779.746 – 8
TELÉFONO: (+57 – 1) - 311 287 34 26.
DIRECCIÓN: CARRERA 30A N. 17-55 - BRR BELLA VISTA EN YOPAL - CASANARE.

Asunto: **SOLICITUD DE ATENCIÓN A LAS OBSERVACIONES ESTABLECIDAS EN EL “RECORRIDO DE VERIFICACIÓN DE OBRA RESPECTO DEL CONTRATO DE OBRA NO. GGC-202-2023.**

Cordial saludo. Mediante el presente enviamos Oficio de SOLICITUD DE ATENCIÓN A LAS OBSERVACIONES ESTABLECIDAS EN EL “RECORRIDO DE VERIFICACIÓN DE OBRA RESPECTO DEL CONTRATO DE OBRA NO. GGC-202-2023.

Atentamente,
CONSORCIO ADVOCATORUM – CIARQUELET

SOLICITUD DE ATENCIÓN A LAS OBSERVACIONES ESTABLECIDAS EN EL “RECORRIDO DE VERIFICACIÓN DE OB.pdf
256K